

za a salir a los animales; como al cordero, cabrito, etc. || Tubo, recto ó curvo, pero siempre cónico, que arranca de la parte inferior del cuello en los botijos, pisteros y porrones, y sirve para moderar la salida del líquido que en ellos se contiene. || fig. Bulto pequeño que sobresale en punta en la superficie de una cosa. || Renuevo del árbol cuando empieza a abotonar. || **Pitaco**. || *pr. Ar.* Piedrecilla con que los muchachos juegan al juego de los cantillos.

Pitonisa. (Del lat. *pythouissa*, del gr. *πυθωνισσα*) f. Sacerdotisa de Apolo, que daba los oráculos en el templo de Delfos, sentada en el trípode. || Encantadora, hechicera. Ú. en la traducción de algunos lugares de la Escritura. *La PITONISA de Endor*.

Pitorra. (De *pita*, gallina.) f. Chochaperdiz.

Pitpit. (Voz onomatopéyica.) m. Ave del orden de los pájaros, que mide diez y ocho centímetros desde la punta del pico a la extremidad de la cola, y treinta de envergadura, con plumaje general ceniciento verdoso y con manchas pardas, pero amarillento en la garganta y el pecho y blanco en el abdomen. Es bastante común en España y se alimenta de insectos.

Pitreo. m. **Pitaco**.

Pituita. (Del lat. *pituita*) f. Humor blanquecino y viscoso que segregan varios órganos del cuerpo animal, principalmente las membranas de la nariz y los bronquios.

Pituitario, **ria**. adj. Que contiene ó segrega pituita. || *Zool.* V. **Membrana pituitaria**.

Pituitoso, **sa**. (Del lat. *pituitosus*) adj. Que abunda en pituita. || **Pituitario**.

Pixide. (Del lat. *pixis, pyxidis*; del gr. *πιξίς*, caja pequeña.) f. Copón ó caja pequeña en que se guarda el Santísimo Sacramento ó se lleva a los enfermos.

Pizarra. (Del lat. *psarus*, hendido, abierto.) f. Roca homogénea, de grano muy fino, comúnmente de color negro azulado, opaca, tenaz y que se divide con facilidad en hojas planas y delgadas. Procede de una arcilla metamorfoseada por las acciones telúricas. Se usa en las construcciones, principalmente para cubiertas y soldados. || Trozo de pizarra oscura, algo pulimentado, de forma rectangular y ordinariamente con marco de madera, en que se escribe ó dibuja con yeso ó lápiz blanco.

Pizarra. m. Lugar ó sitio en que se hallan las pizarras.

Pizarreño, **ña**. adj. Perteneciente a la pizarra, ó parecido a ella.

Pizarrero. m. Artífice que labra, pule y asienta las pizarras en los edificios.

Pizarra. m. Barrita de lápiz ó pizarra no muy dura, generalmente cilíndrica, que se usa para escribir ó dibujar en las pizarras de piedra.

Pizarroso, **sa**. adj. Abundante en pizarra.

Pizate. m. **Pazote**.

Pizca. (De *pizco*, 1.ª art.) f. fam. Porción mínima ó muy pequeña de una cosa.

Pizar. a. fam. **Pellizcar**.

Pizco. m. fam. **Pellizco**.

Pizco. m. *pr. Sant. Jaramugo*.

Pizmiento, **ta**. (Del lat. *piz, pizis*, pez.) adj. Atezado, de color de pez.

Pizpereta. adj. fam. Aplicase a la mujer viva, pronta y aguda.

Pizpireta. adj. fam. **Pizpereta**.

Pizpirigaña. f. Juego con que se divierten los muchachos, pellizcándose suavemente en las manos.

Pizpita. f. **Aguzanieve**.

Pizpítillo. m. **Pizpita**.

Placa. (Del lat. *placca*; del gr. *πλακά*) f. Moneda antigua de los Países Bajos, que corrió en los demás dominios españoles, y valía próximamente la cuarta parte de un real de

plata vieja. || Insignia de alguna de las órdenes reales, que se lleva bordada ó sobrepuesta en el vestido. *La PLACA de la orden de Carlos III*. || *Fotogr.* Planchuela de metal y durada sobre que se hacía la daguerrotipia. || *Fotogr.* Vidrio cubierto en una de sus caras con una capa de substancia alterable por la luz y en la que puede obtenerse una prueba negativa. || **giratoria**. Armazón circular de hierro, giratoria y cubierta de planchas con carriles que forman dos vías perpendiculares, y que sirve en las estaciones de los caminos de hierro para hacer que los carruajes cambien de vía.

Placabilidad. (Del lat. *placabilitas*.) f. Facilidad ó disposición de aplicarse una cosa; como la ira, el calor, etc.

Placable. (Del lat. *placabilis*.) adj. **Aplacable**.

Placación. (Del lat. *placatio*.) f. **Aplacación**.

Placar. (Del lat. *placare*.) a. ant. **Aplacar**.

Placarté. (Del fr. *placard*.) m. ant. Cartel, edicto ú ordenanza que se fijaba en las esquinas para noticia del público.

Placativo, **va**. (Del lat. *placativum*, supino de *placare*, spaciuar, calmar.) adj. Capaz de aplacar.

Placazar. (De *plaza*) a. Destinar algunos géneros comestibles a la venta por menor en el mercado. || ant. Publicar ó hacer manifiesta una cosa.

Placel. (Del lat. *placella*, plazuela.) m. *Mar.* **Placer**, 1.ª art.

Pláceme. (3.ª pers. del sing. del pres. de indic. del verbo *placer*, y el pron. *me*: me place.) m. **Felicitación**.

Placemiento. (De *placer*, agradar.) m. ant. Agrado, placer, gusto.

Placenta. (Del lat. *placenta*, torta.) f. *Zool.* Masa de apariencia esponjosa, blanda, redondeada y un poco oblonga, de figura como de torta. Una de sus caras se adhiere a la superficie interior del útero, y de la otra nace el cordón umbilical, que termina en el ombligo del feto. || *Bot.* Parte vascular del fruto, a la que están unidos los huevecillos ó semillas.

Placenteramente. adv. m. Alegremete, con regocijo y agrado.

Placentería. f. ant. **Placer**, 2.ª art.

Placentero, **ra**. adj. Agradable, apacible, alegre.

Placentín. adj. **Placentino**. Apl. a pers., ú. t. c. s.

Placentino, **na**. (Del lat. *placentinus*.) adj. Natural de Plasencia. Ú. t. c. s. || Perteneciente a cualquiera de las dos ciudades de este nombre, de España é Italia.

Placer. (De *placel*) m. Banco de arena ó piedra en el fondo del mar, llano y de bastante extensión. || Arenal donde la corriente de las aguas depositó partículas de oro. || Pesquería de perlas en las costas de América.

Placer. (Forma substantiva de *placer*, agradar.) m. Contenido del ánimo. || Sensación agradable. || Voluntad, consentimiento, beneplácito. || Diversión, entretenimiento. || **Á placer**. m. adv. Con todo gusto, a toda satisfacción, sin impedimento ni embarazo alguno. || *pr. Ar.* **Despacio**. || **Á placeres acelerados**, **dones acrecentados**, ref. que se dijo porque las noticias gustosas, cuando se anticipan, suelen premiarse con dádivas más crecidas. || **Los placeres son por onzas, y los males por arrobas**, ref. que advierte que en esta vida son más frecuentes los disgustos y pesares que los gustos y satisfacciones.

Placerr. (Del lat. *placere*.) a. Agradar ó dar gusto. || **Que me place**. expr. con que se denota que agrada ó se aprueba una cosa.

Placerramente. adv. m. ant. Públicamente, sin rebozo.

Placero, **ra**. adj. Perteneciente a la plaza ó propio de ella. || Aplicase a la persona que vende en la plaza los géneros y cosas comestibles; como fruterías, verdulerías, etc. Ú. t. c. s. || fig. Dícese de la persona ociosa que se anda en conversación por las plazas. Ú. t. c. s.

Placeta. f. d. de **Plaza**.

Placuetela. f. d. de **Placeta**.

Placibilidad. f. Calidad de placible.

Placible. (Del lat. *placibilis*.) adj. Agradable y que da gusto y satisfacción.

Placiblemente. adv. m. ant. **Apaciblemente**. || ant. Con agrado y placer.

Placidamente. adv. m. Con sosiego y tranquilidad.

Placidez. f. Calidad de plácido.

Plácido, **da**. (Del lat. *placidus*.) adj. Quieto, sosegado y sin perturbación. || Grato, apacible.

Placiente. p. a. de **Placer**. Que place. || adj. Agradable, gustoso y bien visto.

Placimento. (De *placer*, agradar.) m. ant. Agrado, gusto, voluntad.

Plafón. (Del fr. *plafond*.) m. *Arq.* **Pañón**.

Plaga. (Del lat. *plaga*, llaga.) f. Calamidad grande que aflige a un pueblo. || Daño grave ó enfermedad que sobreviene a una persona. || ant. **Llaga**. || fig. Cualquier infortunio, trabajo, pesar ó contratiempo. || fig. Copia ó abundancia de una cosa nociva. Suele decirse también de las que no lo son. *Este año ha habido PLAGA de albaricoques*.

Plaga. (Del lat. *plaga*, espacio de terreno.) f. *Geogr.* **Clima**, 3.ª acep. || *Geogr.* Punto del horizonte.

Plagado, **da**. (Del lat. *plagatus*.) adj. ant. Herido ó castigado.

Plagal. (Del lat. *plagium*, plagio.) adj. *Mús.* **Modo plagal**.

Plagar. (Del lat. *plagare*.) a. Llenar a uno de una cosa nociva. *PLAGAR de tñña, de piojos*. Ú. t. c. r. || ant. **Llagar**.

Plagiario. (Del lat. *plagiarius*.) a. Entre los antiguos romanos, comprar a un hombre libre, sabiendo que lo era, y retenerle en servidumbre, ó utilizar un siervo ajeno, como si fuera propio. || fig. Apropiarse y dar uno por suyos escritos ajenos. || *Amér.* Apoderarse de una persona para obtener rescate por su libertad.

Plagiario, **ria**. (Del lat. *plagiarius*.) adj. Que plagia. Ú. m. c. s.

Plagio. (Del lat. *plagium*; del gr. *πλαγιος*.) m. Acción y efecto de plagiar.

Plagoso, **sa**. (Del lat. *plagiosus*.) adj. ant. Que hace llagas.

Plan. (De *plano*) m. Altitud ó nivel. || Extracto ó escrito en que por mayor se apunta una cosa. || Intento, proyecto. || Descripción que por lista, nombres ó partidas se hace de un ejército, rentas ó cosa semejante. || **Plano**, 4.ª acep. || *Mar.* Madero que asienta sobre la quilla y forma el suelo y el primer asiento de la nave. || *Min.* **Piso**, últ. acep.

Plana. (Del lat. *plana*) f. Cada una de las dos caras ó haces de una hoja de papel. || Escrito que hacen los niños en una cara del papel en que aprenden a escribir. || **Llana**, 1.ª acep. || Porción extensa de país llano. *La PLANA de Urgei*. || *Impr.* Conjunto de líneas ya ajustadas, de que se compone cada página. || **mayor**. *Mil.* Conjunto y agregado de los primeros oficiales y otros individuos de un regimiento, que no pertenecen a ninguna compañía; como coronel, teniente coronel, tambor mayor ó cabo de tambores, etc. || **Á plana renglón**, ó **á plana y renglón**. m. adv. con que se denota la circunstancia de haberse hecho ó haberse de hacer una copia manuscrita, ó una reimpresión, de modo que tenga en cada una de sus planas los mismos renglones, y en cada uno de sus renglones las mismas palabras que el escrito ó impreso que al efecto haya servido de origi-

nal. || fig. Dícese de una cosa que viene totalmente ajustada a lo que se necesita, sin sobrar ni faltar. *El tiempo me vino á PLANA RENGLÓN, ó á PLANA y RENGLÓN*. || **Cerrar la plana**. fr. fig. Concluir ó finalizar una cosa. || **Corregir**, ó **enmendar, la plana** a uno. fr. fig. Advertir ó notar persona de más inteligencia, ó que presume tenerla, algún defecto en lo que otra ha ejecutado. || fig. Exceder una persona a otra, haciendo una cosa mejor que ella.

Planada. (De *plano*.) f. **Llanada**.

Planador. (Del lat. *planator*, que allana.) m. Oficial de platero que aplana con el martillo sobre el tas la vajilla y piezas lisas. || El que aplana y pule las planchas para grabar.

Planco. (Del lat. *plancus*.) m. **Planga**.

Plancha. (Del lat. *placca*; del gr. *πλακά*.) f. Lámina ó pedazo de metal, llano y delgado. || Utensilio de hierro, ordinariamente triangular y muy liso y acerado por su cara inferior y que en la superior tiene un asa por donde se coge para planchar. || Postura horizontal del cuerpo en el aire, sin más apoyo que el de las manos asidas a un barrote. || fig. y fam. Desacierto ó error por el cual la persona que lo comete queda en situación desairada ó ridicula. Ú. m. en la fr. **hacer una plancha**. || *pr. Mál.* Madero en rollo, de tres á ocho varas de longitud y un diámetro de nueve á quince pulgadas. || *Mar.* Tablón con tojinos ó travesaños clavados de trecho en trecho, que se pone como puente entre la tierra y una embarcación. || **de agua**. *Mar.* Entablado flotante sobre el cual están los que trabajan en lo exterior de un buque. || **de viento**. *Mar.* Andamio que se cuelga del costado de un buque para que puedan trabajar los pintores, calafates ó cualesquiera otros operarios.

Planchado. f. *Mar.* Entarimado que sirve para igualar la cubierta y sentar con proporción la artillería.

Planchado. m. Acción y efecto de planchar. *Mañana es día de PLANCHADO*. || Conjunto de ropa blanca que se ha de planchar ó se tiene ya planchada.

Planchador, **ra**. m. y f. Persona que plancha, ó tiene por oficio planchar.

Planchar. a. Pasar la plancha caliente sobre la ropa blanca algo húmeda ó sobre otras cosas, para estirarlas, asentarlas ó darles brillo.

Planchear. a. Cubrir una cosa con planchas ó láminas de metal.

Plancheta. (De *plancha*.) f. Instrumento de topografía que consiste en un tablero montado horizontalmente sobre un trípode, y en cuya superficie se trazan con lápiz las visuales dirigidas por medio de una alidada a los diferentes puntos del terreno. || **Echarla uno de plancheta**. fr. fam. Hacer alarde de valiente ó de aventajado en cualquier línea.

Planchete. m. ant. **Blanchete**, 1.ª acep.

Planchón. m. aum. de **Plancha**.

Planchuela. f. d. de **Plancha**.

Planeta. (Del gr. *πλανήτης*, vago, errante.) f. Especie de casulla que se diferencia de las ordinarias en ser más corta la hoja de delante, que pasa poco de la cintura. || m. *Astron.* Cada uno de los siete astros que, según el sistema de Tolomeo, se creía que giraban alrededor de la Tierra, a saber: la Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Júpiter y Saturno. || *Astron.* Cuerpo celeste, opaco, que sólo brilla por la luz refleja del Sol, alrededor del cual describe su órbita con movimiento propio y periódico. || *Astron.* **Satélite**, 1.ª acep. || *Germ.* **Candela**, 1.ª acep. || *Inferior*. *Astron.* El que dista del Sol menos que la Tierra; como Venus. || **primario**. *Astron.* **Planeta**, 3.ª acep. || **secundario**. *Astron.* **Planeta**, 4.ª acep. || supe-

rior. *Astron.* El que dista del Sol más que la Tierra; como Marte.

Planetario, **ria**. (Del lat. *planetarius*.) adj. Perteneciente ó relativo a los planetas.

Planetícola. (Del lat. *planeta*, planeta, é *incóla*, habitante.) com. Supuesto habitador de cualquiera de los planetas.

Planga. (De *planco*.) f. Ave del orden de las rapaces diurnas, que mide unos seis decímetros desde la punta del pico a la extremidad de la cola y diez y siete de envergadura, con plumaje pardo negruzco y algunas manchas blancas redondeadas. Es un águila que ordinariamente se halla en los montes con arbolado, viviendo de la caza, pero que temporalmente acude a las lagunas en busca de peces.

Planicie. (Del lat. *planities*.) f. **Llanura**, 2.ª acep.

Planimetría. (De *planimetra*.) f. Parte de la topografía, que enseña a representar en una superficie plana una porción de la terrestre.

Planímetro. (De *plano* y el gr. *μέτρον*, medida.) m. Instrumento que sirve para medir áreas de figuras planas.

Planisferio. (De *plano* y *esfera*.) m. Carta en que la esfera celeste ó la terrestre está representada en un plano.

Plano, **na**. (Del lat. *planus*.) adj. Llano, liso, sin estorbos ni tropiezos. || *Geom.* Perteneciente ó relativo al **plano**. || m. *Geom.* **Superficie plana**. || *Topogr.* Representación gráfica en una superficie y en virtud de procedimientos técnicos, de un terreno, ó de la planta de un campamento, plaza, fortaleza ó cualquiera otra cosa semejante. || **coordinado**. *Geom.* Cada uno de los tres planos que se cortan en un punto y sirven para determinar la posición de los demás puntos del espacio por medio de las líneas coordenadas paralelas a sus intersecciones mutuas. || **de nivel**. *Topogr.* El paralelo al nivel del mar, que se elige para contar desde él las alturas de los diversos puntos del terreno. || **geométrico**. *Persp.* Superficie plana paralela al horizonte, colocada en la parte inferior del cuadro, donde se proyectan los objetos, para construir después, según ciertas reglas, su perspectiva. || **horizontal**. *Persp.* Superficie plana que, pasando por la vista, es perpendicular a la tabla ó plano óptico, y por consiguiente paralela al horizonte. || **inclinado**. *Mec.* Superficie plana, resistente, que forma ángulo agudo con el horizonte, y por medio de la cual se facilita la elevación de pesos. || **óptico**. *Persp.* **Tabla**, 21.ª acep. || **vertical**. *Persp.* Superficie plana que, pasando por la vista, es perpendicular a la vez al plano horizontal y al plano óptico. || **Dar de plano**. fr. Dar con lo ancho de un instrumento cortante ó con la mano abierta. || **De plano**. m. adv. fig. Enteramente, clara y manifestamente. || *For.* Dícese del modo de proceder en que se dispone un proceso, excusando muchas formalidades judiciales. || **Levantar un plano**. fr. *Topogr.* Proceder a formarle y dibujarle según las reglas del arte.

Planta. (Del lat. *planta*) f. Parte inferior del pie, con que se huella y pisa, y sobre la cual se sostiene el cuerpo. || **Vegetal**, últ. acep. || Árbol ú hortaliza que, sembrada y nacida en alguna parte, está dispuesta para transplantarse en otra. || **Plantío**. || Diseño ó idea que se hace para la fábrica ó formación de una cosa. *PLANTA de un edificio*. || Especial y artificiosa postura de los pies para esgrimir, danzar ó andar, de la cual se varía según los ejercicios en que se usa. || Proyecto ó disposición que se hace para asegurar el acierto y buen logro de un negocio ó pretensión. || Plan que determina y especifica las diversas dependencias y empleados de una oficina, universidad ú otro

establecimiento. || fig. En lenguaje poético ó elevado, **pie**, 1.ª acep. || *Arg.* Figura que forman sobre el terreno los cimientos de un edificio ó las paredes en los diferentes pisos. || *Arg.* Diseño de esta figura. || *Esg.* Combinación de líneas trazadas real ó imaginariamente en el suelo para fijar la dirección de los compases. || *Min.* **Piso**, últ. acep. || *Persp.* Pie de la perpendicular bajada desde un punto al plano horizontal. || **baja**. Piso bajo de un edificio. || **Buena planta**. fam. Buena presencia. || **De planta**. m. adv. De nuevo, desde los cimientos. *Hacer DE PLANTA un edificio*. || **Echar plantas** uno. fr. fig. y fam. Echar bravatas y amenazas. || **Fijar uno las plantas**. fr. fig. Afirmarse en un concepto ú opinión. || **Planta muchas veces traspuesta, ni crece ni modra**. ref. con que se nota la inconstancia de algunos, que en ningún estado están contentos.

Plantación. (Del lat. *plantatio*.) f. Acción de plantar. || Conjunto de lo plantado.

Plantador, **ra**. (Del lat. *plantator*.) adj. Que planta. Ú. t. c. s. || m. Instrumento pequeño de hierro, de una ú otra forma, que usan los hortelanos para plantar. || *Germ.* **Septultero**.

Plantagináceo, **a**. (Del lat. *plantago*, *plantaginis*, *lantén*.) adj. *Bot.* Dícese de hierbas dicotiledóneas, anuales ó perennes, unas veces con rizoma y otras con tallo aéreo; las acaules, con hojas radicales, y las demás, con hojas alternas ú opuestas; flores solitarias ó en espiga, y por frutos cajas casi membranosas con semillas de albumen carnoso; como el lantén y la zaragatona. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Plantaina. (Del lat. *plantago*, *plantaginis*.) f. **Llantén**.

Plantaje. m. Conjunto de plantas.

Plantaje. m. *pr. Murc.* **Plantaina**.

Plantamiento. m. ant. **Plantío**.

Plantar. (Del lat. *plantaris*.) adj. *Zool.* Perteneciente a la planta del pie.

Plantar. (Del lat. *plantare*.) a. Meter ó introducir en la tierra el vástago ó mata de un árbol ú otra planta. || Poblar de plantas un terreno. || fig. Fijar y poner derecha y enhiesta una cosa. *PLANTAR una cruz*. || fig. Asentar ó colocar una cosa en el lugar en que debe estar para usar de ella. || fig. **Plantear**, 1.ª art., 2.ª acep. || fig. Fundar, establecer. *PLANTAR la fe*. || fig. y fam. Trátándose de golpes, darlos. || fig. y fam. Poner ó introducir a uno en una parte contra su voluntad. *PLANTAR en la calle, en la cárcel*. || fig. y fam. Dejar a uno burlado ó abandonarle. || fig. y fam. Decir a uno tales claridades ó injurias, que se quede aturrido y sin acertar a responder. || *Germ.* **Enterrar**, 2.ª acep. || r. fig. y fam. Ponerse de pie firme ocupando un lugar ó sitio. || fig. y fam. Llegar con brevedad a un lugar, ó en menos tiempo del que regularmente se gasta. *En dos horas se PLANTÓ en Alcalá*. || fig. y fam. Pararse un animal en términos de que cuesta mucho trabajo hacerle salir del punto en que lo hace. || fig. y fam. En algunos juegos de cartas, no querer más de las que se tienen. Ú. t. c. n.

Plantario. (Del lat. *plantarium*.) m. **Almácea**, 2.ª art.

Planteamiento. m. Acción y efecto de plantear (1.ª art.).

Plantear. (De *planta*) a. Tantear, trazar ó hacer planta de una cosa para asegurar el acierto de ella. || fig. Trátándose de sistemas, instituciones, reformas, etc., establecerlos ó ponerlos en ejecución.

Plantear. (De *planta*) n. ant. Llorar, sollozar ó gemir. Usáb. t. c. a.

Plantel. (De *planta*) m. **Criadero**, 2.ª acep. || fig. Establecimiento, lugar ó reunión de gente, en que se forman personas hábiles ó capaces en algún ramo del saber, profesión, ejercicio, etc.

Plantía, f. ant. **Plantio**.
Plantificación, f. Acción y efecto de plantificar.

Plantificar. (Del lat. *planta*, planta, y *facere*, hacer.) a. **Plantear**, 1.º art., 2.º acep. || fig. y fam. **Plantar**, 7.º y 8.º aceps.

Plantigrado, da. (Del lat. *planta*, planta del pie, y *gradus*, marcha) adj. *Zool.* Dicese de los cuadrúpedos que al andar apoyan en el suelo toda la planta de los pies y las manos; como los osos, ratones, etc.

Plantilla. (d. de *planta*) f. Tira de cordobán, badana u otra materia, sobre que se forma el zapato. || Soleta de lienzo u otra tela, que se echa en la parte inferior de los pies de las medias cuando están rotos. || Pieza principal donde se fijan y guarnecen todos los demás hierros de la llave del arcabuz y demás armas de fuego. || Pieza de hierro terminada en arco de círculo, que sirve de patrón para dar á las llantas de los carruajes la curvatura conveniente. || Tabla ó plancha cortada con los mismos ángulos, figuras y tamaños que ha de tener la superficie de una pieza; y, puesta sobre ella, sirve en varios oficios de regla para cortarla y labrarla. || Plano reducido, ó porción del plano total, de una obra. || **Planta**, 8.º acep. || *Astrof.* Figura ó tema celeste. || *Carp.* **Montea**, 2.º art., 1.º acep.

Plantillar, a. Echar plantillas á los zapatos ó medias.

Plantío, a. (De *planta*) adj. Aplícase á la tierra ó sitio plantado ó que se puede plantar. || m. Acción de plantar. || Lugar plantado recientemente de vegetales. || Conjunto de estos vegetales.

Plantista, m. En los jardines y sitios reales, el que está destinado para cuidar de la cría y plantío de los árboles y otras plantas. || fam. El que echa fieros, bravatas y plantas.

Planto. (Del lat. *plantatus*) m. ant. Llanto con gemidos y sollozos.

Plantón. (De *planta*) m. Pimpollo ó arbolito nuevo, que ha de ser transplantado. || Estaca ó rama de árbol plantada para que arraigue. || Soldado que está de guardia en un puesto, sin mudarse á hora regular, por castigo de un exceso. || Persona destinada á guardar la puerta exterior de una casa, oficina, etc. || **Estar uno de, ó en, plantón**. fr. fam. Estar parado y fijo en una parte por mucho tiempo.

Plantosa, f. *Germ.* Taza ó vaso para beber.

Planudo, da. adj. *Mar.* Aplícase al buque que puede navegar en poca agua por tener demasiado plan.

Planura. (De *plano*) f. ant. **Llanura**.

Plañidera. (De *plañidero*) f. Mujer llamada y pagada para ir acompañando y llorando en los entierros.

Plañidero, ra. (De *plañido*) adj. Lloroso y lastimero.

Plañido. (De *plañir*) m. Lamento, queja y llanto.

Plañir. (Del lat. *plangere*) n. Gomitir y llorar, sollozando ó clamando. Ú. t. c. a.

Plaqué. (Del fr. *plaque*, chapeado) m. Chapa muy delgada de oro ó de plata, sobrepuesta y fuertemente adherida á la superficie de otro metal de menos valor.

Plaquín. (De *placa*) m. Cota de armas larga, ancha de cuerpo y de mangas.

Plasciano, na. adj. **Placentino**. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Plasma. (Del gr. *πλάσμα*, formación) m. Parte líquida de la sangre en circulación, donde se encuentran las substancias que sirven para la nutrición, renovación y recomposición de los tejidos.

Plasma, f. **Prasma**.

Plasmador, ra. (Del lat. *plasmator*) adj. **Creador**. Aplícase especialmente á Dios. Ú. t. c. s.

Plasmante, p. a. de **Plasmar**. Que plasma.

Plasmar. (Del lat. *plasmare*) a. Figurar, hacer ó formar una cosa, particularmente de barro; como son los vasos que hace el alfarero.

Plasmático, ca. (Del gr. *πλασματικός*) adj. Perteneciente ó relativo al plasma.

Plasta. (Del gr. *πλαστός*, modelado, formado) f. Cualquiera cosa que está blanda; como la masa, el barro, etc. || Cosa aplastada. || fig. y fam. Lo que está hecho sin regla ni método. *La fachada de este edificio es una PLASTA; el discurso de aquel orador fué una PLASTA.*

Plaste. (De *plasta*) m. Masa hecha de yeso mate y agua de cola, para llenar los agujeros y hendaduras de una cosa que se ha de pintar.

Plastecer, a. Llenar, cerrar, tapar con plaste.

Plastecido, m. Acción y efecto de plastecer.

Plástica. (Del lat. *plastica* y *plasticus*; del gr. *πλαστική*) f. Arte de plasmar, ó formar cosas de barro, yeso, etc.

Plasticidad, f. Calidad de plástico.

Plástico, ca. (Del gr. *πλαστικός*; de *πλάσσω*, formar) adj. Perteneciente á la plástica. || Dúctil, blando, que se deja modelar fácilmente. *Material PLÁSTICO, arcilla PLÁSTICA.* || **Formativo**. *Fuerza PLÁSTICA, virtud PLÁSTICA.*

Plata. (Del b. lat. *plata*, lámina de metal) f. Metal blanco, brillante, sonoro, dúctil y maleable, más pesado que el cobre y menos que el plomo. Se usa en la moneda y es uno de los metales preciosos. || fig. Moneda ó monedas de **plata**. *No tengo PLATA; pagar en PLATA.* || fig. Alhaja que conserva su valor intrínseco, aunque pierda la hechura ó adorno. || fig. Lo que, sin ser gravoso, es de valor y utilidad en cualquier tiempo que se use de ello. || *Blas.* Uno de los metales de que se usa en el blasón. || **agria**. Mineral muy friable, de color gris y brillo metálico, que se compone de **plata**, azufre y antimonio. || **bruneta**. ant. Cierta especie de **plata** sin labrar. || **córnea**. Mineral de color amarillento, dúctil y de aspecto córneo, que se compone de cloro y **plata**. || **de piña**. *Min. Piña*, 6.º acep. || **gris**. Mineral cristalino, brillante y de color gris oscuro, que se compone de **plata** y azufre. || **quebrada**. Moneda de **plata** á cuyo valor, respecto de otra de su clase, se agregaba un quebrado; como el realito columnario. || **roja**. Mineral de color y brillo de rubí, que se compone de azufre, arsénico y **plata**. || **seca**. Mineral de **plata** que en la amalgamación no se junta con el azogue. || **Como una plata**. loc. fig. y fam. Limpio y hermoso. || **En plata**. m. adv. fig. y fam. Brevemente, sin rodeos ni circunloquios. || fig. y fam. En substancia, en resolución, en resumen.

Plataforma. (Del fr. *plate-forme*) f. Máquina que sirve para señalar y cortar los dientes de las ruedas de engranaje, especialmente las de los aparatos de relojería. || Tablero horizontal, descubierto y elevado sobre el suelo, donde se colocan personas ó cosas; como las de los coches de los tranvías, las de las piezas de artillería en las fortificaciones, etc. || Suelo superior, á modo de azotea, de las torres, reductos y otras obras. || *Fort.* Obra interior que se levanta sobre el terraplén de la cortina, como el caballero sobre el del baluarte.

Platalea. (Del lat. *platalia*) f. **Pelicano**, 1.º acep.

Platanal, m. **Platanar**.

Platanar, m. Sitio poblado de plátanos.

Plátano, a. (De *plátano*, único género de esta familia) adj. *Bot.* Dicese de árboles dicotiledóneos que tienen hojas alternas palmadas y lobadas, sin estípulas y cuyos pe-

ciolos ocultan en su base las yemas; flores monoicas sobre receptáculos globosos, y por frutos nuececillas coriáceas con una semilla de albumen carnoso. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estos árboles.

Plátano. (Del lat. *platanus*; del gr. *πλάτανος*) m. Planta arbórea, de la familia de las musáceas, con tallo recto, de dos y medio á tres decímetros de diámetro y de tres á cuatro metros de altura, y compuesto de varias cortezas herbáceas, envainadas unas en otras, terminadas por la parte superior en una tira ó cinta de diez y seis á veintidós decímetros de largo sobre catorce centímetros de ancho, romas por la punta, de un verde claro, manchadas de blanco, y cuyo conjunto forma una copa en la parte superior del tronco, que no tiene otras hojas. Éstas con el tiempo se hienden transversalmente, y mueren y se secan, al paso que se desenvuelven otras, hasta que el tallo, que sube desde la raíz, ocupando el centro de ellas, produce una garrancha en forma de cono, de catorce centímetros de diámetro, la cual se despliega en otras varias, formando un racimo, que en los terrenos pingües sostiene hasta doscientas flores rojas y olorosas. La planta perece luego que da fruto; pero ya entonces está reemplazada por otras que han brotado de su raíz. El fruto es largo, toscamente triangular y blando, y está cubierto de una piel correa de color amarillento. Interiormente es carnoso, y por lo común sin semillas ni huesos. Despide un olor agradable, y es de gusto suave y delicado, ora se coma crudo, ora en conserva. || Fruto de esta planta. || Árbol de la familia de las plátaneas, que crece hasta la altura de once metros, y tiene el tronco recto, redondo y sin ramas en la parte baja; la corteza, correa, blanca y que se cae para dar lugar á otra nueva; las hojas, grandes, tiesas, orbiculares, hendidas en gajos puntiagudos, y de un verde claro, y las flores y frutos, que son pequeños, nacen reunidos en un cuerpo redondo, de dos centímetros de diámetro y pendiente de un piececillo largo. Su madera es ligera, blanca y fibrosa. || **falso**. Árbol de ancha copa, de la familia de las aceráceas, con hojas grandes, opuestas, divididas en cinco senos agudos, de color verde oscuro por encima y amarillentas por el envés y flores en racimos colgantes.

Platea. (Del lat. *platea*) f. **Patio**, 2.º acep. **Plateado**, da. adj. De color de plata.

Plateador, m. Obrero que platea alguna cosa.

Plateadura, f. Acción y efecto de platear. || Plata que se emplea en esta operación.

Platear, a. Dar ó cubrir de plata una cosa; como un retablo, un marco, etc.

Platel, m. Especie de plato ó bandeja.

Plateresco, ca. (De *platero*) adj. Aplícase á los adornos caprichosos de follajes y figuras de que se reviste alguno de los órdenes de arquitectura. || Dicese del estilo arquitectónico en que se emplean estos adornos.

Platería, f. Arte y oficio de platero. || Obrador en que trabaja el platero. || Tienda en que se venden obras de plata ú oro.

Platero, m. Artífice que labra la plata. || El que vende objetos labrados de plata ú oro, ó joyas con pedrería. || **de oro**. **Orífice**.

Plática. (Del gr. *πλατική*, instrucción breve) f. Conversación, acto de hablar una ó varias personas con otra ú otras. || Razonamiento ó discurso que hacen los predicadores, superiores ó prelados, para exhortar á los actos de virtud, instruir en la doctrina cristiana, ó reprender los vicios, abusos ó faltas de los súbditos ó fieles. || **Á libro plática**. loc. adv. *Mar.* Aplícase á un bu-

que cuando es admitido á comunicación, pasada la cuarentena ú observación á que se le había sujetado. || **De plática en plática**. m. adv. fig. **De palabra en palabra**.

Plática, f. ant. **Práctica**.

Platicable, adj. ant. **Practicable**.

Platicar. (De *plática*) a. Conversar, hablar uno con otro, conferir ó tratar de un negocio ó materia.

Platija. (Del lat. *platessa*; del gr. *πλατός*, ancho) f. Pez marino, del orden de los malacopterigios subranquiales, semejante al lenguado, pero de escamas más fuertes y unidas, y color pardo con manchas amarillentas en la cara superior. Vive en el fondo de las desembocaduras de los ríos del norte de España y su carne es poco apreciada.

Platilla, f. **Bocadillo**, 1.º acep.

Platillo. (d. de *plato*) m. Instrumento de metal, en forma de plato, con un pequeño hueco en medio, que, asido á un cordón ó cinta atada á los dedos de la mano, sirve en las músicas, especialmente en las militares, para acompañamiento. Son dos y suenan chocando uno con otro. || Cada una de las dos piezas, por lo común en forma de plato ó de disco, que tiene la balanza. || Guisado compuesto de carne y verduras picadas. || Extraordinario que dan á comer á los religiosos en sus comunidades los días festivos, además de la porción ordinaria. || fig. Objeto ó asunto de murmuración. Ú. m. con los verbos *hacer* y *ser*.

Platina, f. Mineral de platino.

Platina. (Del b. lat. *platus*, llano; del gr. *πλατός*) f. *Imprr.* Mesa fuerte y ancha, formada de una plancha bien lisa de hierro, bronce ó cinc, que sirve para ajustar, imponer y acuar las formas.

Platino. (De *plata*) m. Metal el más pesado de todos, de color de plata, aunque menos vivo y brillante, muy duro, menos dúctil que el oro, é incapaz de ceder á la acción de los ácidos ú otro cuerpo extraño, excepto el agua regia.

Plato. (Del b. lat. *platus*, aplanado; del gr. *πλατός*) m. Vajija baja y redonda, con una concavidad en medio, y un borde ó alero alrededor. Se le emplea en las mesas para servir las viandas y comer en él y para otros usos. || **Platillo**, 2.º acep. || Vianda ó manjar que se sirve en los **platos**. || Manjar preparado para ser comido. || Comida, ú ordinario que cada día se gasta en comer. || fig. **Platillo**, ult. acep. Ú. m. con los verbos *hacer* y *ser*. || *Arg.* Ornató que se pone en el friso del orden dórico entre los triglifos. || **compuesto**, *pr. And.* El que se hace de variedad de dulces, ó de leche, huevos y otros ingredientes semejantes; como la bizcochada, los huevos moles, etc. || **de segunda mesa**. fig. y fam. Persona ó cosa cuya posesión no lisonjea por pertenecer ó haber pertenecido á otro. || **montado**. Cualquier manjar que, para mayor lucimiento, se presenta sobre una base, canastillo ó templete, á veces comestible y con frecuencia vistosamente adornado. || **sopero**. **Plato** hondo que sirve para comer la sopa. || **trincheró**. El que sirve para trinchar en él los manjares. || Aquel en que se come cualquier manjar que no sea la sopa ó cosa parecida. || **Comer en un mismo plato**. fr. fig. y fam. Tener dos ó más personas grande amistad ó confianza. || **Entre dos platos**. loc. fig. que expresa el aparato, ostentación ó ceremonia con que se hace ú ofrece una fineza. || **Hacer el plato** á uno. fr. fig. y fam. Mantenerle, darle de comer. || **Hacer plato**. fr. Servir ó distribuir á otros en la mesa la comida. || **Nada entre dos platos**. loc. fig. y fam. que se usa para apocar una cosa que se daba á entender ser grande ó de estimación. || **No haber quebrado un plato**. fr. fig. y fam. No haber cometido defecto alguno

substantial. || **Poner el plato** á uno. fr. fig. Ponerle en ocasión de hacer ó decir lo que no pensara. *ME PUSE EL PLATO para que le dijese mi sentir.*

Platónicamente, adv. m. Honesta y decentemente, con respeto, sin malicia ni mal fin.

Platónico, ea. (Del lat. *platonicus*) adj. Que sigue la escuela y filosofía de Platón. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ella. || Puro, no sensual. Dicese del amor y de los amantes.

Platonismo, m. Escuela y doctrina filosófica de Platón.

Platuja, f. **Platija**.

Plausibilidad, f. Calidad de plausible.

Plausible. (Del lat. *plausibilis*) adj. Digno ó merecedor de aplauso. || Atendible, admisible, recomendable. *Luis expone en su defensa razones más PLAUSIBLES que convincentes.*

Plausiblemente, adv. m. Con aplauso.

Plauso. (Del lat. *plausus*) m. **Aplauso**.

Platuja. (Del lat. *plastrum*) m. poét. **Carro**, 1.º acep.

Playa. (Del lat. *plaga*) f. Ribera del mar ó de un río grande, formada de arenas en superficie casi plana.

Playado, da. adj. Dicese del río, mar, etc., que tiene playa.

Playazo, m. Playa grande y extendida.

Playeras. (De *playa*) f. pl. Cierta aire popular andaluz.

Playero, ra. m. y f. Persona que conduce de la playa el pescado para venderlo.

Playón, m. aum. de **Playa**.

Playuela. f. d. de **Playa**.

Plaza. (Del lat. *plaza*) f. Lugar ancho y espacioso dentro de poblado. || Aquel donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato común de los vecinos y comarcanos, y donde se celebran ferias, mercados y fiestas públicas. || Cualquier lugar fortificado con muros, reparos, baluartes, etc., para que la gente se pueda defender del enemigo. || Sitio determinado y preciso para que pueda estar una cosa donde hay otras de su especie; y así, se dice que una caballería tiene siete **plazas**, esto es, que caben en ella siete caballerías. || Espacio, lugar. || Oficio, ministerio ó empleo. || Asiento que se hace en los libros al que voluntariamente se presenta para servir de soldado. || Población en que se hacen operaciones considerables de comercio por mayor, y principalmente de giro. || Gremio ó reunión de negociantes de una **plaza** de comercio. || Suelo del horno. || **alta**. *Fort.* Fortificación superior al terraplén, no tan alta como el caballero, y que se coloca en la semigola, ó paralela al flanco. || **baja**. *Fort.* Batería que se pone detrás del orejón, el cual sirve principalmente para cubrirla. || **de armas**. Población fortificada según arte. || Sitio ó lugar en que se acampa y forma el ejército cuando está en campaña, ó el en que se forman y hacen el ejercicio las tropas que están de guarnición en una **plaza**. || Ciudad ó fortaleza que se elige en el paraje donde se hace la guerra, á fin de poner en ella las armas y demás pertrechos militares para el tiempo de la campaña. || **de capa y espada**. La que obtenía el ministro de esta clase. || **fuerte**. **Plaza de armas**. f. *Mil.* ant. *Mil.* La que los capitanes tenían sin soldado en sus compañías, aprovechándose del sueldo que éste había de percibir. || **viva**. *Mil.* La del soldado que, aunque no está presente, se cuenta como si lo estuviera. || **Á la plaza, el mejor mozo de la casa**. ref. que advierte que, para los negocios económicos, debe echarse mano del criado de mayor confianza y de más habilidad. || **Asentar plaza**. fr. **Sentar plaza**. || **Atacar bien la plaza**. fr. fig.

y fam. Comer mucho. || **Borrar la plaza**. fr. *Mil.* Quitarla, testando el asiento que se hizo de ella. || **Ceñir la plaza**. fr. Cercarla ó sitiaria. || **Echar en la plaza, ó en plaza**, una cosa. fr. fig. y fam. **Sacarla á plaza**. || **En plaza**, m. adv. ant. **En público**. || **En pública plaza**, m. adv. **En público**. || **Estar sobre una plaza**. fr. Tenerla sitiada ó asediada. || **Hacer plaza**. fr. Hablando de ciertas cosas, venderlas por menudo públicamente. || Hacer lugar, despejando un sitio por violencia ó mandato. || fig. y fam. **Sacar á la plaza** una cosa. || **Pasar plaza**. fr. fig. Ser tenida ó reputada una persona ó cosa por lo que no es en realidad. || **Plaza!** Voz de que se usaba cuando salía el rey ó en otras ocasiones de gran concurso, para mandar á la gente que dejara libre el paso. || **Quien en la plaza á labrar se mete, muchos adestradores tiene**. ref. que advierte que quien hace una cosa en público, se expone á la censura de muchos. || **Sacar á la plaza, ó á plaza**, una cosa. fr. fig. y fam. Publicarla. || **Sentar plaza**. fr. Entrar á servir de soldado. || **Socorrer la plaza**. fr. fig. Suministrar socorro á una persona necesitada.

Plazo. (De *plaza*, en el sentido de espacio) m. Término ó tiempo que se da á uno para responder ó satisfacer una cosa. || Término ó distrito que se señalaba para los duelos públicos. || **Correr el plazo**. fr. **Correr el término**. || **En tres plazos**, m. adv. fig. y fam. **En tres pagas**. || **No hay plazo que no llegue, ó que no se cumpla, ni deuda que no se pague**. ref. que reprinde la imprudencia del que promete hacer una cosa de difícil ejecución, fiado sólo en lo largo del **plazo** que toma para ello; porque últimamente llega, y le es preciso cumplir su promesa. || También se aplica al que, alentado con la impunidad, persevera y se obstina en la depravación.

Plazoleta, f. d. de **Plazuela**. || Espacio, á manera de plazuela, que suele haber en jardines y alamedas.

Plazuela. (Del lat. *plateola*) f. d. de **Plaza**.

Ple. (Del fr. *palet*, especie y juego de pelota) m. Juego de pelota, en que se arroja ésta contra la pared.

Pleamar. (De *plenamar*) f. *Mar.* Fin ó término de la creciente del mar. || Tiempo que ésta dura.

Plebano. (De *plebe*) m. En algunas partes, **cura párroco**.

Plebe. (Del lat. *plebs*, *plebis*) f. Estado llano. || **Populacho**.

Plebeo, a. adj. ant. **Plebeyo**.

Plebeyo, ya. (Del lat. *plebeius*) adj. Propio de la plebe ó perteneciente á ella. || Dicese de la persona que no es noble é hidalgo. Ú. t. c. s.

Plebezuela. (Del lat. *plebecula*) f. d. de **Plebe**.

Plebiscitario, ria. adj. Perteneciente ó relativo al plebiscito.

Plebiscito. (Del lat. *plebiscitum*) m. Ley que la plebe de Roma establecía separadamente de las órdenes superiores de la república, á propuesta de su tribuno. Por algún tiempo obligaba solamente á los plebeyos, y después fué obligatoria para todo el pueblo. || Resolución tomada por todo un pueblo á pluralidad de votos.

Pleca. (Del lat. *plecta*, del gr. *πλέκω*, enlazar) f. *Imprr.* Raya pequeña que, unida con otras, forma una línea.

Plectro. (Del lat. *plectrum*; del gr. *πλῆκτρον*) m. Palillo ó púa que usaban los antiguos para tocar instrumentos de cuerda.

Plegable, adj. Capaz de plegarse.

Plegadamente, adv. m. Confusamente, sin la claridad necesaria; por mayor.

Plegadera, f. Instrumento de madera, hueso, marfil, etc., á manera de cuchillo y

con corte por ambos lados, á propósito para plegar ó cortar papel.

Plegadizo, za. adj. Fácil de plegarse ó doblarse.

Plegado, m. Plegadura, 1.ª acep.

Plegador, ra. adj. Que pliega. Ú. t. c. s. || m. Instrumento con que se pliega una cosa. || En el arte de la seda, madero grueso y redondo donde se revuelve la tela para irla tejiendo.

Plegador. (Del lat. *precator*, que implora.) m. pr. Ar. El que recoge la limosna para una cofradía ó comunidad.

Plegadura. f. Acción y efecto de plegar. || **Pliego.**

Plegar. (Del lat. *plicare*.) a. Hacer pliegues en una cosa. Ú. t. c. r. || Doblar ó igualar con la debida proporción los pliegos de que se compone un libro que se ha de encuadernar. || En el arte de la seda, revolver la tela en el plegador para ponerla en el telar. || r. fig. Doblarse, ceder, someterse.

Plegaria. (Del lat. *precaria*; de *precari*, suplicar, rogar.) f. Deprecación ó súplica humilde y ferviente para pedir una cosa. || Señal que se hace con la campana en las iglesias al tiempo de mediodía para que todos los fieles hagan oración. || fig. En Toledo, criado de los prebendados, que acude á asistir á su amo al tiempo de la plegaria. || **Hacer plegarias.** fr. Rogar con extremos y demostraciones para que se conceda una cosa que se desea.

Pleguete. (d. de *pliegue*.) m. Tijereta de las vidés y de otras plantas.

Pleita. (Del lat. *plecta*, enlazo, trabazón.) f. Faja ó tira de esparto trenzado en varios ramales, ó de pita, palma, etc., que, cosida con otras, sirve para hacer esteras, sombreros, petacas y otras cosas.

Pleiteador, ra. adj. Que pleitea. Ú. t. c. s. || **Pleiteista.** Ú. t. c. s.

Pleiteamiento. m. ant. Pleito.

Pleitear. (De *pleito*.) a. Litigar ó contender judicialmente sobre una cosa. || ant. Pactar, concertar, ajustar.

Pleiteante. p. a. de *Pleitear*. Que pleitea.

Pleiteoso, sa. adj. ant. Pleitista.

Pleités. adj. ant. Versado en pleitos y dado á ellos. || ant. Que media entre dos ó más personas para componer sus desavenencias. || ant. Que en nombre de uno trata, ajusta ó litiga un negocio. || ant. Inteligente en tratar, ó ajustar negocios entre personas desavenidas.

Pleitesía. f. ant. Pacto, convenio, concierto, avenencia. || **Cometer pleitesía.** fr. ant. Hacer un pacto ó concierto con ciertas seguridades de cumplir lo prometido.

Pleitista. adj. Dicese del sujeto revoltoso y que con ligero motivo mueve y ocasiona contiendas y pleitos. Ú. t. c. s.

Pleito. (Del lat. *placitum*, decreto, sentencia) m. ant. Pacto, convenio, ajuste, tratado ó negocio. || Contienda, diferencia, disputa, litigio judicial entre partes. || Contienda, lid ó batalla que se determina por las armas. || Disputa, riña ó pendencia doméstica. || Proceso ó cuerpo de autos sobre cualquier causa. || **civil.** For. Aquel en que se contiene y litiga sobre una cosa, hacienda, posesión, empleo ó regalía. || **criminal.** For. Aquel en que se trata de la averiguación y castigo de un crimen, culpa ó delito. || **de acredores.** For. El que se forma ante juez competente, haciendo renuncia ó dejación de bienes, para que de ellos se satisfagan los acredores, según la graduación que les diere el juez. || **de cédula.** For. En las chancillerías, pleito que se veía con dos ó más salas y con asistencia del presidente en virtud de cédula real. || **de justicia.** ant. Pleito ó causa criminal. || **homenaje.** **Homenaje.** || **ordinario.** For. El que se sigue por demandas y respues-

tas, observando los términos, dilaciones y excepciones comunes hasta llegar á la sentencia definitiva. || fig. Aquello que se dilata, hace común y muy frecuente, cediendo del rigor con que comenzó. || fig. y fam. Disturbio ó altercado frecuente. || **Á pleito.** m. adv. ant. Con condición. || **Arrastrar el pleito.** fr. For. Arrastrar la causa. || **Cometer pleito.** fr. ant. Cometer pleitesía. || **Conocer de un pleito.** fr. For. Ser juez de él. || **Contestar un pleito.** fr. For. Contestar la demanda. || **Dar el pleito por concluso.** fr. For. Dar la causa por conclusa. || **Quien mal pleito tiene, á barato, á boruca, ó á voces, lo mete.** ref. que reprende á los que, destituidos de razón, procuran confundirla para que no se aclare la verdad. || **En pleito claro, no es menester letrado.** ref. que denota que la justicia y la razón, cuando son palpables, no necesitan defensores. || **Ganar uno el pleito.** fr. fig. Lograr aquello en que había dificultad. || **Hablaba usted de mi pleito?** expr. fig. y fam. con que se zahiere al que no acierta á hablar de otra cosa que de sus cuitas ó negocios. || **Pleito bueno ó pleito malo, de tu mano el escribano.** ref. Por bueno ó por malo, el escribano de tu mano. || **Poner á pleito.** fr. fig. Oponerse con ardor y eficacia á una cosa sin tener razón ó justo motivo para ello. || **Poner pleito á uno.** fr. Entablarlo contra él. || **Salir con el pleito.** fr. Ganarlo. || **Tener mal pleito.** fr. fig. No tener razón en lo que se pide, ó carecer de medios competentes para conseguirlo. || **Ver el pleito.** fr. For. Hacerse relación de él hablando las partes ó sus abogados. || **Ver uno el pleito mal parado.** fr. fig. Reconocer el riesgo, peligro ó aprieto en que se halla ó la deterioración ó pérdida que padece una cosa.

Plenamar. (De *plena* y *mar*.) f. **Plenamar.**

Plenamente. adv. m. Llena y enteramente.

Plenariamente. adv. m. **Plenamente.** || For. Con juicio plenario, ó sin omitir las formalidades establecidas por las leyes.

Plenario, ria. (Del lat. *plenarius*.) adj. Lleno, entero, cumplido, que no le falte nada. || For. En la práctica criminal se aplica al estado de la causa, en que se recibe á prueba para la ratificación de los testigos de la sumaria y admisión de otros nuevos, y para el descargo del reo y otras diligencias hasta la sentencia. Ú. t. c. s. m. || For. V. Juicio plenario

Plenamente. adv. m. ant. **Plenariamente.**

Plenero, ra. (De *plenaria*.) adj. ant. **Lienero.**

Plenilunio. (Del lat. *plenilunium*.) m. **Luna llena.**

Plenipotencia. (Del lat. *plenus*, pleno, y *potentia*, poder.) f. Poder pleno y sin limitación alguna, que se concede á otro para ejecutar, concluir ó resolver una cosa; como es el que los reyes y soberanos dan á sus embajadores para este efecto.

Plenipotenciario, ria. (De *plenipotencia*.) adj. Dicese del ministro ó persona que envían los reyes á los congresos ó á las cortes de otros soberanos, con el pleno poder y facultad de tratar, concluir y ajustar las paces ó otros intereses. Ú. t. c. s.

Plenitud. (Del lat. *plenitudo*.) f. Lleno ó complemento de una cosa. || Abundancia ó exceso de un humor en el cuerpo.

Pleno, na. (Del lat. *plenus*.) adj. **Lleno.**

Pleonasmo. (Del gr. *πλεονασμός*; de *πλεονάζω*, superabundar.) m. **Gram.** Figura de construcción, que consiste en emplear en la oración uno ó más vocablos innecesarios para el recto y cabal sentido de ella, pero con los cuales se da gracia ó vigor á la expresi-

ón; v. gr.: *Yo lo vi con mis ojos*. || Demasiado redundancia viciosa de palabras.

Pleonásticamente. adv. m. Cometiéndolo pleonasmos.

Pleonástico, ca. (Del gr. *πλεοναστικός*.) adj. Perteneciente al pleonasmos, que le encierra ó incluye.

Plepa. (Del fr. vulg. *plait pas*, no gusta?) f. fam. Persona, animal ó cosa que tiene muchos defectos en lo físico ó en lo moral.

Plesímetro. (Del gr. *πλήσσειν*, golpear, y *μέτρον*, medida.) m. **Med.** Instrumento, formado por lo común de una chapa de marfil, que se usa para practicar la percusión mediata.

Pletina. (Del b. lat. *plata*, lámina de metal; del lat. *platus*, ancho.) f. Pieza de hierro más ancha que gruesa, de dos á cuatro milímetros de espesor.

Pletora. (Del gr. *πληθώρα*; de *πλήθω*, estar lleno.) f. **Med.** Plenitud de sangre. || **Med.** Abundancia de otros humores; pero en tal caso se expresa cuál es.

Pletoría. f. ant. **Pletora.**

Pletórico, ca. (Del gr. *πληθωρικός*.) adj. **Med.** Que tiene pletora.

Pleura. (Del gr. *πλευρά*, costado.) f. **Zool.** Cada una de las membranas que en ambos lados del pecho cubren la parte interior de las paredes de la cavidad torácica y la superficie de los pulmones. Llámase **pulmonar** la parte que está adherida á cada pulmón, y **costal** la que cubre las paredes.

Pleurésia. (De *pleura*.) f. **Med.** Enfermedad que consiste en la inflamación de la pleura. || **Med.** Dolor de costado. || **falsa.** **Med.** **Pleurodinia.**

Pleurítico, ca. (Del gr. *πλευριτικός*.) adj. **Med.** Que padece pleuresía. Ú. t. c. s. || **Zool.** Perteneciente á la pleura.

Pleuritis. (De *pleura* y el sufijo *itis*, adoptado para significar inflamación.) f. **Med.** Inflamación de la pleura.

Pleurodinia. (Del gr. *πλευρά*, costado, y *δύσνη*, dolor.) f. **Med.** Dolor en los músculos de las paredes del pecho.

Plexo. (Del lat. *plexus*, tejido, entrelazado.) m. **Zool.** Red formada por varios filamentos nerviosos ó vasculares entrelazados. **EL PLEXO hepático.**

Pléyades. f. pl. **Astron.** **Pléyades.**

Pléyades. (Del gr. *Πλειάδες*; de *πλέω*, navegar.) f. pl. **Astron.** Grupo muy notable de gran número de estrellas que forman á modo de una mancha ó nubecilla en el cuerpo de la constelación Tauro, y entre las cuales hay siete principales y perceptibles á la simple vista.

Plica. (Del lat. *plicare*, plegar, doblar.) f. Pliego cerrado y sellado en que se contiene testamento, sentencia ó voto para publicarse á su tiempo. || **Med.** Enfermedad que consiste en aglomerarse y pegarse el pelo de modo que no se puede desenredar ni cortar sin que brote sangre.

Pliego. (De *plegar*.) m. ant. Plegadura ó pliegue. || Porción ó pieza de papel de forma cuadrangular, de uno ú otro tamaño, y doblada por medio, de lo cual toma nombre. || Hoja de papel que no se expende ni se usa doblada, como, por ejemplo, la de papel marquilla ó de marca mayor en que se hacen dibujos, planos, mapas, etc. || Papel ó memorial que presentan los arrendadores ó asentistas para entrar en una renta ó negocio, en que expresan las condiciones con que aceptan el arrendamiento, y lo que ofrecen dar por él. || Carta, oficio ó documento de cualquiera clase que cerrado se envía de una parte á otra. || Conjunto de papeles contenidos en un mismo sobre ó cubierta. || **común.** El que tiene las dimensiones del papel sellado (435 milímetros de largo por 315 de ancho). || **de condiciones.** Documento que contiene los artículos ó condiciones á que se han de sujetar las dos partes que for-

malizan un contrato, especialmente cuando recae sobre un servicio público.

Pliegue. (De *plegar*.) m. Doble, especie de surco ó desigualdad que resulta en cualquiera de aquellas partes en que una tela ó cosa flexible deja de estar lisa ó extendida. || Doble hecho artificialmente por adorno ó para otro fin en la ropa ó cualquier cosa flexible.

Plieguecillo. (d. de *pliego*.) m. Medio pliego común doblado por la mitad en partes iguales.

Plinto. (Del gr. *πλίνθος*, ladrillo.) m. **Arg.** Cuadrado sobre que asienta la base de la columna.

Plomada. f. Estilo ó pluma de plomo, que sirve á los artifices para señalar ó reglar una cosa. || Pesa de plomo ó de otro metal, cilíndrica ó cónica, que colgada de una cuerda, sirve para señalar la línea vertical. || **Sonda,** 5.ª acep. || Azote hecho de correas, en cuyo remate había unas bolas de plomo. || Conjunto de plomos que se ponen en las redes para pescar. || ant. **Bala,** 1.ª acep. || **Germ.** **Pared,** 1.ª acep.

Plomar. a. Poner un sello de plomo pendiente de hilos en un instrumento, privilegio ó diploma.

Plomazón. (De *pluma*.) f. Almohadilla de cuero, pequeña, fija en una tabla y rellena de plumón, sobre la cual se cortan los panes para dorar ó platear.

Plombagina. (Del lat. *plumbago*, *plumbaginis*, mineral con mezcla de plomo.) f. **Grafito.**

Plomería. f. Cubierta de plomo que se pone en los tejados. || Almacén ó depósito de plomos.

Plomero. m. El que trabaja ó fabrica cosas de plomo.

Plomizo, za. adj. Que tiene plomo. || De color de plomo. || Parecido al plomo en alguna de sus cualidades.

Plomo. (Del lat. *plumbum*.) m. Metal pesado, dúctil, maleable, blando, fusible, de color gris que tira ligeramente á azul, que al aire se toma con facilidad y que con los ácidos forma sales venenosas. || **Plomada,** 2.ª acep. || fig. Cualquiera pieza ó pedazo de plomo, como son las pesas ó los que se ponen en las redes y otras cosas para darles peso. || fig. **Bala,** 1.ª acep. || fig. y fam. Persona pesada y molesta. || **blanco.** Carbonato de plomo. || **corto.** El mezclado con arsénico, que se usa en la fabricación de perdigones para que la munición resulte redonda y sin los apéndices ó colas que produce el plomo puro. || **de obra.** El argentífero. || **dulce.** El refinado. || **pobre.** El escaso de plata. || **rico.** El abundante en plata. || **Á plomo.** m. adv. **Verticalmente.** || **Caer á plomo.** fr. fig. y fam. Caer con todo el peso del cuerpo.

Plomoso, sa. adj. **Plomizo.**

Plorar. n. ant. **Llorar.**

Pluma. (Del lat. *pluma*.) f. Cada una de las piezas de que está cubierto el cuerpo de las aves. Consta de un tubo ó cañón inserto en la piel, y de un astil guarnecido de barbillas. || Conjunto de plumas. **Un colchón de PLUMA.** || **Pluma** de ave que, cortada convenientemente en la extremidad del cañón, sirve para escribir. || Instrumento de metal, semejante al pico de la pluma de ave cortada para escribir, que sirve para el mismo efecto, colocado en un mango de madera, hueso ú otra materia. || **Pluma** preparada para servir de adorno, ó adorno hecho de plumas. || **Pluma** artificial hecha á imitación de la verdadera. || fig. Cualquier instrumento con que se escribe, en forma de pluma. || fig. Habilidad y destreza en escribir ó formar las letras. || fig. La misma persona que escribe, escritor. *Miguel es una buena PLUMA; es la mejor PLUMA de su tiempo.* || fig. Estilo, ó manera de escribir. *Tal obra se escribió con PLUMA elocuente, hábil,*

torpe, benévola, mordaz, etc. || fig. Profesión ó ministerio del escritor. *José mancha ó vende su PLUMA.* || fam. **Pedo.** || **Germ.** **Remo,** 1.ª acep. || de agua. Unidad de medida que sirve para medir y aforar las aguas, y cuya equivalencia varía mucho según los países. En Barcelona equivale á un gasto de 25 milésimas de litro por segundo, y en otras partes es mucho mayor. || **en sangre.** **Cetr.** La de las aves que no tiene el cañón seco, y por el humor rojo que suele tener, se llama así. || **viva.** La que se quita de las aves estando vivas, y sirve para rellenar almohadas, colchones, etc., porque siempre se mantiene hueca. || **Buena pluma.** fig. Buen escritor. || fig. **Pendolista.** || **Al correr de la pluma.** **Á vuela pluma.** loes. advs. figs. Con los verbos *escribir, componer* y otros semejantes, muy de prisas, á merced de la inspiración, sin detenerse á meditar, sin vacilación ni esfuerzo. || **Dejar correr la pluma.** fr. fig. Escribir con abandono y sin meditación. || fig. Dilatarse demasiado en la materia ó punto que por escrito se va tratando. || **Echar buena pluma.** fr. fig. y fam. **Echar buen pelo.** || **Hacer uno á pluma y á pelo.** fr. fig. y fam. No desperdiciar nada, aceptando cualquiera cosa aunque no sea tan buena como él quisiera. || **Hacer la pluma.** fr. **Cetr.** **Hacer la plumada.** || **Llevar la pluma á uno.** fr. fig. y fam. Ser su amanuense; escribir lo que dicta. || **Poner uno la pluma bien, ó mal.** fr. fig. Expresar por escrito, bien ó mal, las ideas. *¿Qué BIEN PONE LA PLUMA el picaro?* || **Vivir uno de su pluma.** fr. fig. Ganarse la vida escribiendo.

Plumada. f. Acción de escribir una cosa corta. || Rasgo ó letra adornada que se hace sin levantar la pluma del papel. || **Cetr.** Plumaz que han comido los halcones y las tienen aún en el buche. || **Cetr.** Plumaz que se preparan para que se las traguen los halcones. || **Hacer la plumada.** fr. **Cetr.** Arrojar el azor la pluma que comió.

Plumado, da. (Del lat. *plumatus*.) adj. Que tiene pluma.

Plumaje. m. Conjunto de plumas que adornan y visten al ave. || Penacho de plumas que se pone por adorno en los sombreros, morriones y cascos. || **Cetr.** Clase de pluma con que se distinguen las diversas especies de aves de caza.

Plumajear. a. ant. Mover una cosa de un lado á otro como si fuera un plumaje.

Plumajería. f. Cúmulo ó agregado de plumajes.

Plumajero. m. El que hace plumas ó plumajes. || El que los vende.

Plumaria. (Del lat. *plumarius*, a, um.) adj. V. **Arte plumaria.**

Plumario. (Del lat. *plumarius*.) m. El que ejercita el arte plumaria. || ant. **Plumista.**

Plumazo. (Del lat. *plumacium*.) m. Colchón ó almohada grande llena de pluma.

Plumazón. m. **Plumajería.** || **Plumaje,** 1.ª acep.

Plumbado, da. adj. Con sello cancellesco de plomo.

Plumbagina. f. **Plombagina.**

Plumbagino, a. (Del lat. *plumbago*, *bellisa*.) adj. **Bot.** Dicese de hierbas y matas dicotiledóneas; perennes y algunas anuales, con hojas alternas, á veces vellosas; flores solitarias y más comúnmente espigadas, y fruto coriáceo ó membranoso con una sola semilla de albumen harinoso; como la *bellisa*. Ú. t. c. s. || f. pl. **Bot.** Familia de estas plantas.

Plumbeo, a. (Del lat. *plumbus*.) adj. De plomo.

Plumbico, ca. adj. **Quím.** Perteneciente ó relativo al plomo.

Plumcado. (De *plumear*.) m. **Pint.** Conjunto de rayas semejantes á las que se ha-

cen con la pluma, y que suelen usar algunos en la miniatura.

Plumear. a. **Pint.** Formar líneas con el lápiz ó la pluma, para sombrear un dibujo.

Plúmeco, a. (Del lat. *plumicus*.) adj. Que tiene plumas.

Plumería. f. Conjunto ó abundancia de plumas.

Plumerío. m. **Plumería.**

Plumero. m. Mazo ó atado de plumas que sirve para quitar el polvo. De ordinario se atan á un palo torneado que sirve también de mango. || Vaso ó caja donde se ponen las plumas. || **Plumaje,** 2.ª acep.

Plumífero, ra. (Del lat. *plumifera*, pluma, y *ferre*, llevar.) adj. **poét.** Que tiene ó lleva plumas.

Plumilla. f. d. de **Pluma.** || **Bot.** **Plúmula.**

Plumión. m. **Plumón,** 1.ª acep.

Plumista. m. El que tiene por ejercicio ó profesión escribir, y más regularmente, escribano ú otro ministro que entiende en pleitos y negocios judiciales. || El que hace objetos de pluma. || El que los vende.

Plumón. m. Pluma muy delgada, semejante á la seda, que tienen las aves para cubrir el hueco que dejan las plumas. || Colchón lleno de esta pluma.

Plumoso, sa. (Del lat. *plumosus*.) adj. Que tiene pluma ó mucha pluma.

Plúmula. f. **Bot.** Yemecilla que en el embrión de la planta es rudimento del tallo.

Plural. (Del lat. *pluralis*.) adj. **Gram.** V. **Número plural.** Ú. t. c. s.

Pluralidad. (Del lat. *pluralitas*.) f. Multitud, copia y número grande de algunas cosas, ó el mayor número de ellas. || Calidad de ser más de uno. || **Á pluralidad de votos.** m. adv. Por el mayor número de votos.

Pluralizar. a. **Gram.** Dar número plural á palabras que ordinariamente no lo tienen; v. gr.: *los cielos, los néctares.*

Plus. m. Gratificación ó sobresueldo que suele darse á la tropa en campaña y en otras circunstancias extraordinarias.

Pluscuamperfecto. (Del lat. *plusquam perfectus*, muy perfecto, más que perfecto.) adj. **Gram.** V. **Preterito pluscuamperfecto.** Ú. t. c. s.

Plus minusve. loc. lat. Mas ó menos.

Plus ultra. loc. lat. Más allá.

Plúteo. (Del lat. *pluteus*.) m. Cada uno de los cajones de un estante ó armario de libros.

Plutocracia. (Del gr. *πλουτοκρατία*, gobierno de los ricos.) f. Preponderancia de los ricos en el gobierno del estado.

Plutocrático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la plutocracia.

Plutónico, ca. adj. **Geol.** Perteneciente ó relativo al plutonismo.

Plutonismo. (De *Plutón*, dios mitológico de las regiones subterráneas.) m. **Geol.** Sistema que atribuye la formación del globo á la acción del fuego interior, del que son efecto los volcanes.

Plutonista. adj. **Geol.** Partidario del plutonismo. Ú. t. c. s.

Pluvia. f. ant. **Lluvia.**

Pluvial. (Del lat. *pluvialis*.) adj. V. **Agua pluvial.** || V. **Capa pluvial.**

Pluviómetro. (Del lat. *pluvius*, lluvia, y el gr. *μέτρον*, medida.) m. Instrumento para medir la lluvia que cae en lugar y tiempo dados.

Pluviométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al pluviómetro.

Pluviómetro. m. **Pluviómetro.**

Pluvioso. (Del fr. *pluviosus*.) m. Quinto mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 20 de enero y el 18 de febrero.